Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 154 (URGENTE)
19 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE LA SESIÓN

Presidenta: Dra. Rafaela Blanca Silva López
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **16:00** horas del día **19 de febrero del 2024**, inició la Sesión Número 154 (urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rafaela Blanca Silva López, Presidenta del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Numero 154 (Urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Solicitó encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dra. Rafaela Blanca Silva López**
 Presidenta
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
 Dr. Carlos Ortega Laurel
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Ernesto Hernández Zapata**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Alejandro Martínez Ruiz**
 Representante propietario del alumnado
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. María del Sol Valadez García**
 Representante propietaria del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Mario Alberto Bahena Arauz**
 Representante propietario del alumnado
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de seis consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum

La Srita. María del Sol Valadez García, Representante del alumnado por el Departamento de Recursos de la Tierra y el Sr. Alejandro Martínez Ruiz, Representante del alumnado por el Departamento de Procesos Productivos, se integraron posterior al pase de lista.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

La Presidenta indicó el orden del día constaba de los siguientes puntos:

1. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la **Dra. Araceli Arteaga Jiménez,** como **personal académico visitante**, presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).*

2. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación del **Dr. Jesús Ramiro Félix Félix,** como **personal académico visitante**, presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).*

3. *Análisis, discusión y resolución a la solicitud de Recuperación de la Calidad de Alumno en la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos del **Sr. Roberto Pacheco Díaz** por vencimiento del plazo máximo para concluir sus estudios; así como la integración de una comisión para tal efecto (Art. 52, 54, fracción I, II y III del RES).*

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades para la presentación de la propuesta para el Otorgamiento del **Premio a las Áreas 2024**, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, así como la integración de la comisión encargada para tal efecto. (Art. 284 a 293 del *RIPPPA)

Preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de la propuesta del orden del día.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 154.1

Aprobación del orden del día.

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. ARACELI ARTEAGA JIMÉNEZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS DE LA TIERRA (ART. 152 Y 153 DEL *RIPPPA).

La Presidenta solicitó al Dr. José Luis Salazar Laureles Jefe del Departamento brindar información sobre la propuesta de contratación.

El Dr. Salazar Laureles dio lectura al oficio DRT.DCBI.005.2024 por medio del cual solicitó la contratación de la Dra. Araceli Arteaga Jiménez como profesora visitante, a fin de apoyar con las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura relacionadas con la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos (IRH). Indicó que este perfil podría cubrir UEA afines a su disciplina y su formación académica como: Cálculo diferencial, Cálculo integral, Mecánica clásica,

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Ondas calor y fluidos, Termodinámica, entre otras; así mismo debido a las necesidades académicas actuales, apoyaría a las licenciaturas de los otros departamentos de la División en la impartición de UEA afines. Aportará en el crecimiento del área académica de Nanomateriales y Biofísica Molecular, así como en actividades de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar relacionadas con la línea divisional de agua. En el plan de trabajo presentado por la Dra. Arteaga, se muestra de manera general y detallada las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.

Respecto a docencia, entre las actividades que realizará son: impartir UEA requeridas por el Departamento; en cuanto a la investigación trabajará en un artículo de investigación para su publicación en una revista arbitrada o indexada, en la dirección de un proyecto de servicio social y terminal; finalmente, en cuanto a la preservación y difusión de la cultura, propone presentar los resultados y avances de la investigación realizada en el seminario de Recursos Hídricos, el envío de un artículo de divulgación a revisión para su publicación en una revista arbitrada o indexada y participación en un Congreso Nacional o Internacional.

El Secretario indicó que de conformidad con el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico era necesario que a la fecha de la presentación de la propuesta de contratación de profesor visitante ante el Consejo Divisional la persona no mantuviera una relación laboral con la Universidad. Explicó que en la sesión previa, cuando se presentó la propuesta la Dra. Arteaga Jiménez tenía contrato vigente con la Universidad, el cual a esa fecha había terminado y se le puede dar cauce a la solicitud, por lo que la contratación era por un año a partir del 26 de febrero del 2024.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de la propuesta de contratación.

El Secretario informó la incorporación a la sesión de la Srita. Valadez García y del Sr. Martínez Ruiz.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y conteo de votos; la contratación se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 154.2

Aprobación de la contratación de la **Dra. Araceli Arteaga Jiménez,** como **personal académico visitante** presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra, con una duración de un año, del 26 de febrero del 2024 al 25 de febrero del 2025.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL DR. JESÚS RAMIRO FÉLIX FÉLIX, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS DE LA TIERRA (ART. 152 Y 153 DEL *RIPPPA).

La Presidenta solicitó brindar información correspondiente sobre esta solicitud.

El Secretario indicó que esta contratación se presentó a consideración del Consejo Divisional en la sesión anterior, sin embargo, el Dr. Jesús Ramiro Félix Félix tenía contrato vigente el cual ya había concluido, por lo tanto, en este momento se le podía dar cauce a la solicitud. La contratación es por un año a partir del 26 de febrero del 2024.

El Dr. Salazar Laureles dio lectura al oficio DRT.DCBI.006.2024, en el cual solicita la contratación del Dr. Jesús Ramiro Félix Félix como profesor visitante adscrito al Departamento de Recursos de la Tierra, para apoyar en las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura relacionadas con la Licenciatura de Ingeniería de Recursos Hídricos. Con este perfil se pueden cubrir UEA como: Mecánica de fluidos avanzada, Transporte en Tuberías y Sistemas de Abastecimiento; Canales y Sistemas de Drenaje; Hidrología, Modelado y Simulación de Redes de Abastecimiento y Drenaje, entre otras. Así mismo, debido a las necesidades académicas actuales, apoyaría en la parte final de la formación integral profesional del alumnado tanto en la docencia como en la investigación y fortalecerá el desarrollo y aportará en el crecimiento del área académica de Recursos Hídricos y Mecánica de Fluidos, así como la colaboración y realización de actividades de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar relacionadas con la línea divisional del Agua. En el plan de trabajo presentado por el Dr. Félix Félix, se muestra de manera general y detallada las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.

Respecto a docencia, entre las actividades que realizará son: la impartición de UEA indicadas por la dirección y el departamento relacionadas con la Licenciatura en IRH; el desarrollo de aulas virtuales en la plataforma Xhani; la colaboración en la actualización y desarrollo de planes y programas de estudio y así como en la dirección de proyectos terminales y ejes integradores. En cuanto a la investigación, menciona que elaborará un artículo de investigación científico para publicarse en una revista de alto impacto, indizada en el Journal Citation; propone la presentación de resultados de investigación en eventos especializados. Se propone participar en el Congreso Latinoamericano de Hidráulica o el Congreso Nacional de Hidráulica y el envío de un manuscrito para publicación de memoria in extenso.

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

En cuanto a la preservación y difusión de la cultura, propone brindar asesoría de proyectos de servicio social dirigido a el alumnado de la licenciatura; la redacción y envío de manuscrito de un artículo de divulgación científica, además de la difusión de resultados y avances de la investigación en medios locales y regionales a través de conferencias, además del fortalecimiento de la vinculación entre la Secretaría del Agua del Estado de México y la División en temas de infraestructura hidráulica.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación la aprobación de la contratación del Dr. Jesús Ramiro Félix Félix.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; la contratación se aprobó con siete votos a favor, cero en contra y una abstención.

Acuerdo 154.3

Aprobación de la contratación del **Dr. Jesús Ramiro Félix Félix,** como **personal académico visitante**, presentada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra, con una duración de un año, del 26 de febrero del 2024 al 25 de febrero del 2025.

3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN A LA SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO EN LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN RECURSOS HÍDRICOS DEL SR. ROBERTO PACHECO DÍAZ POR VENCIMIENTO DEL PLAZO MÁXIMO PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA TAL EFECTO (ART. 52, 54, FRACCIÓN I, II Y III DEL RES).**

La Presidenta solicitó al Secretario brindar la información al respecto.

El Secretario dio lectura a la solicitud del Sr. Roberto Pacheco Díaz dirigida a la Presidenta del Consejo Divisional respecto de la recuperación de calidad de alumno donde expresa los motivos por los cuales abandonó sus estudios. Posteriormente, señaló que el Sr. Pacheco Díaz ingresó en el trimestre 19-O y que únicamente había aprobado la UEA Introducción a la Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. Explicó que se debe conformar una comisión para atender la solicitud y aplicarle un examen respecto de la UEA aprobada.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

El Dr. Guillermo López Maldonado, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, preguntó sobre los créditos que llevaba cursados ya que solamente tendría un tiempo limitado para concluir sus estudios y era importante revisar si sería suficiente.

El Dr. Ernesto Hernández Zapata, Representante del Personal Académico por el Departamento de Recursos de la Tierra, sugirió que en la comisión participará algún integrante del personal académico que haya impartido la UEA para aplicar el examen.

El Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos mencionó que debido a la pandemia se extendió el plazo para concluir los estudios.

La Presidenta solicitó la asesoría del Lic. Juan Carlos Rodríguez Vélez, Abogado Delegado en la Unidad Lerma, se sometió a votación su intervención, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Abogado Delegado comentó que había una confusión respecto del punto, debido a que no era una recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo máximo, el plazo que tiene el alumnado era de diez años y debido a que el Sr. Pacheco Díaz ingresó en el trimestre 19-O tiene hasta el trimestre 29P para concluir sus estudios, adicional a este plazo, se debe considerar que se dio una interrupción de la contabilización derivado de la pandemia y con base en el Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER) y del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) este plazo se suspendió en el trimestre 20I y se reanudó en el trimestre 23P, entonces estos trimestres se habían acumulado por lo que cuenta con el tiempo suficiente para concluir sus estudios aunado a que la licenciatura tiene una duración normal de cuatro años. Sugirió verificar el supuesto en el que se encontraba, el cual era recuperación de la calidad de alumno por interrumpir sus estudios por más de seis trimestres ya que en este caso, se debe conformar una Comisión y aplicar un examen de conjunto de las UEA acreditadas.

Procedieron con la integración de la comisión, que quedó de la siguiente manera: Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez, Dr. Ernesto Hernández Zapata y el Sr. Mario Alberto Bahena Arauz, y como asesora la Dra. Karen Samara Miranda Campos, integrante del personal académico del DSIC.

La Presidenta aclaró que el solicitante lleva nueve trimestres sin inscripción, por lo que perdió su calidad de alumno; que de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores, se establece que la persona interesada en adquirir nuevamente la calidad de alumno o alumna de licenciatura deberá: presentar al Consejo Divisional correspondiente solicitud debidamente fundada y

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

aprobar un examen de conjunto de las UEA conforme a las modalidades que determina el Consejo Divisional si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios, sometió a votación dar atención a la solicitud y la integración de la comisión.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; la propuesta se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 154.4

Integración de la comisión encargada de evaluar la solicitud del **Sr. Roberto Pacheco Díaz** y emitir una resolución respecto a la recuperación de la calidad de alumno en la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones por interrumpir sus estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez
Jefe del Departamento de Procesos Productivos
Dr. Ernesto Hernández Zapata
Representante propietario del Personal Académico
Departamento de Recursos de la Tierra
Sr. Mario Alberto Bahena Arauz
Representante propietario del alumnado
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Asesora:
Dra. Karen Samara Miranda Campos
Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS 2024, DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA PARA TAL EFECTO. (ART. 284 A 293 DEL *RIPPPA)

La Presidenta indició que de acuerdo con lo previsto en los artículos 284 a 293 del RIPPPA; el Acuerdo 02/2024 del Rector General que fija el monto del Premio a las Áreas para el año 2024 y en las Modalidades Particulares para Otorgar el Premio a las Áreas de 2024, aprobadas por el Consejo Académico en la Sesión 148, celebrada el 12 de febrero del 2024, este Consejo Divisional deberá aprobar las modalidades para el otorgamiento de este premio, en el cual pueden participar las Áreas de la División aprobadas por el Consejo Académico de la Unidad Lerma antes del 1° de enero de 2023; por lo que las personas integrantes del personal académico presentarán propuestas fundadas respecto del área que a su juicio merezca el premio y en las modalidades se determina el proceso.

El Secretario dio lectura al documento, a continuación, se presenta un resume del calendario de actividades:

CALENDARIO	
FECHA	**ACTIVIDAD**
20 de febrero del 2024	Publicación de las modalidades
23 de febrero del 2024	Fecha límite para que la Comisión emita los criterios de evaluación, cualitativos y cuantitativos, para las áreas candidatas al premio
26 de febrero al 22 de marzo del 2024	Periodo de entrega de las propuestas de áreas a las personas titulares de las jefaturas de departamento
01 de abril del 2024	Fecha límite para que las personas titulares de las jefaturas de Departamento entreguen a la Secretaria del Consejo Divisional las propuestas.
18 de abril del 2024	Fecha límite para que la Comisión emita su dictamen y lo remita al Consejo Divisional.
13 de mayo de 2024	Fecha límite para el Consejo Divisional emita su resolución.

La Presidenta preguntó si había alguna intervención respecto del contenido del documento, posteriormente procedieron con la integración de la comisión, se sugirió que no participara como personas asesoras personal académico que perteneciera a un área, por lo que, la comisión quedó integrada de la siguiente manera: Dr. José Luis Salazar Laureles, Dr. Guillermo López Maldonado y el alumno Alejandro Martínez Ruiz y como asesores: Dr. Alejandro González Samaniego, Dr. Edgar López Galván y el Mtro. Mario Alberto Ramírez Reyna.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; la propuesta modalidades y la integración de la comisión se aprobó por unanimidad.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 154.5

Aprobación de las *Modalidades para la presentación de la propuesta para el Otorgamiento del Premio a las Áreas 2024,* de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Acuerdo 154.6

Integración de la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la propuesta del área que se someterá ante el Consejo Académico para el otorgamiento del *Premio a las Áreas 2024*, así como de elaborar los Criterios de evaluación, cualitativos y cuantitativos para evaluar las áreas candidatas a éste, así como dar seguimiento al proceso con base en las modalidades. La Comisión tendrá vigencia hasta que concluya el proceso y quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. José Luis Salazar Laureles
Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
Dr. Guillermo López Maldonado
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
Sr. Alejandro Martínez Ruiz
Representante propietario del alumnado
Departamento de Procesos Productivos

Asesores:
Dr. Alejandro González Samaniego
Profesor Investigador
Departamento de Recursos de la Tierra
Dr. Edgar López Galván
Profesor Investigador
Departamento de Recursos de la Tierra
Mtro. Mario Alberto Ramírez Reyna
Profesor Investigador
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Debido a que en esta sesión no hay asuntos generales, sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 154 (urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 16:55 horas del día 19 de febrero del 2024. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dra. Rafaela Blanca Silva López
Presidenta

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 198
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI